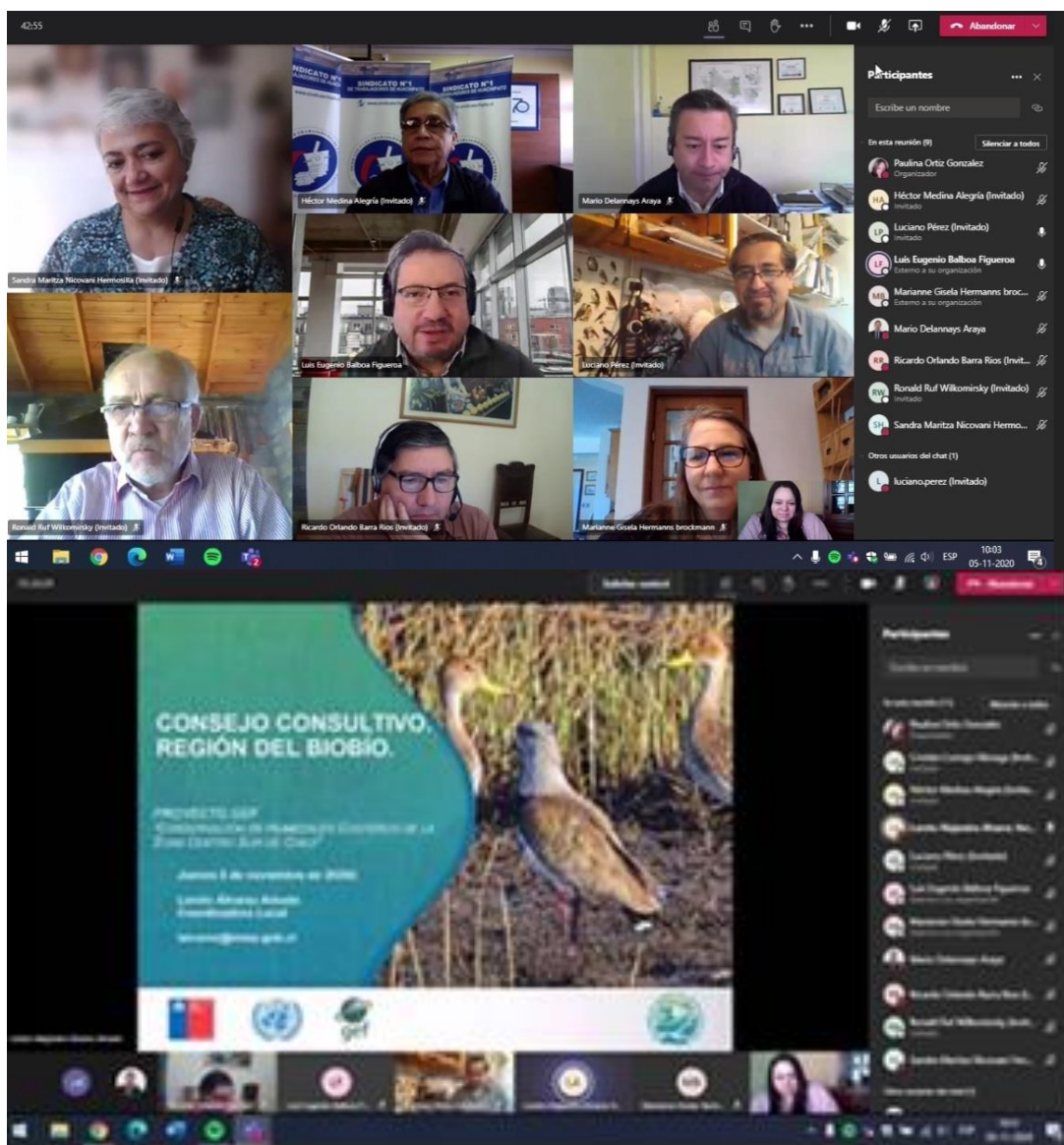


Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

Acta Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
SESIÓN N°09 2020
Jueves 05 de noviembre de 2020

1. Hora: 09:32 horas
 2. Lugar de reunión: A través de Microsoft Teams por emergencia sanitaria por COVID 19
- Asistentes reunión Teams (7/7) : Nómina consejeros/as asistentes a la reunión virtual:



Representación	Nombre Consejero/a	Institución
ONG's	Luciano Pérez Fuentealba	Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora CODEFF
Sindicato de Trabajadores	Héctor Medina Alegría	Sindicato N°1 Trabajadores de Huachipato CAP Acero
Universidades	Sandra Nicovani Hermosilla	Universidad Santo Tomás
	Ricardo Barra Ríos	Universidad de Concepción
Empresas	Marianne Hermanns Brockmann	Corma Región del Biobío
	Ronald Ruf Wilkomirsky	Cámara de la Producción y del Comercio CPC Biobío

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

Servicio Público	Mario Delannays Araya	Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
	Paulina Ortiz González	Secretaria Técnica, SRM del Medio Ambiente

3. **Preside la sesión:** Luciano Pérez Fuentealba, Presidente del Consejo Consultivo de la Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío
4. **Secretaria Técnica:** Paulina Ortiz González, Encargada Regional de Participación Ciudadana (PAC), Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.
5. **Tabla Sesión** Jueves 05 de noviembre de 2020

09:30 -09:50	Desayuno de camaradería. Saludos de Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío.
09:50 - 09:55	Aprobación acta Septiembre, Octubre y sesión extraordinaria
09:55 - 10:25	Exposición Luis Balboa Figueroa. Director de Ciencias Básicas UST, Sede Puerto Montt Tema: Experiencia desde de Universidad Santo Tomás en la zona en temas de humedales, trabajos con ONG y participación en Consejo Consultivo MMA de Puerto Montt
10:22 -10:40	Comentarios
10:40 - 11:10	Exposición Loreto Álvarez, Encargada GEC Humedales, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío. Tema: Gobernanza en GEC Humedales
11:10 - 11:25	Comentarios
11:30	Cierre sesión

6. Breve reseña de lo tratado

6.1 La sesión se inicia con el saludo y la bienvenida de Mario Delannays Araya, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío quién hace una introducción del trabajo desarrollado en materia de humedales en la Seremi, reconociendo la creación del santuario de la naturaleza Fundo El Natri, destacando el conocimiento que existe en la comunidad del tema, indicando que esto exige una mayor capacidad de gestión en esta materia. Cuenta que está trabajando en senderos ecológicos con Queule, con el objetivo de educar ambientalmente al aire libre. Reconociendo que idea es mantener y preservar las áreas naturales considerando que el tema de biodiversidad es fundamental en la Seremi.

Destaca además que expuso en el Core por el tema de recambio de calefactores, una de las medidas establecidas en los Planes de Descontaminación del Ministerio del Medio Ambiente. Finalizando con el reconocimiento de la excelente sintonía con los integrantes del Consejo Consultivo, agradeciendo la confianza que se ha generado.

6.2 Luego se da paso a la exposición de unos de los invitados a la sesión del Consejo Consultivo, Luis Balboa Figueroa. Director de Ciencias Básicas UST, Sede Puerto Montt, quién hace una presentación de su experiencia en el Consejo Consultivo de

Puerto Montt y el trabajo desarrollado en la mesa de humedales, partiendo con la declaración de santuario de la naturaleza Río Maullín, hito de gran relevancia que contó con el apoyo de los integrantes del Consejo Consultivo a través de diversas acciones que impulsaron este anhelo tan sentido para la región.

Cuenta que el trabajo de inicia con el desarrollo de un proyecto en Chiloé que buscaba determinar que había de macrofauna para aves migratorias.

En materia de humedales recalca que estos generan recursos fundamentales para la vida y el ser humano, para la conservación de la naturaleza. Ofrecen insumos para la industria y un entorno para la creación de tradiciones culturales. Y son una protección frente al cambio climático.

Recalcando que estos son vitales para la supervivencia humana, son uno de los entornos más productivos del mundo, y son cunas de diversidad biológica y fuentes de agua y productividad primaria de las que innumerables especies vegetales y animales dependen para subsistir. Ambientes acuáticos de alto valor ecológico en los cuales el agua tiene un papel determinante en la estructura del ecosistema

Según la convención Ramsar los tipo son pantanos., turberas, llanuras de inundación, ríos y lagos y áreas costeras y marinas cuyas profundidad en marea baja no exceda los 6 metros, humedales artificiales.

Comenta el desarrollo del trabajo realizado, que contó con el apoyo de especialistas, donde se integró a los alumnos y se hizo una campaña de sensibilización.

También cuenta el trabajo desarrollado en la mesa de humedales de la provincia de Llanquihue que finalizó con una serie de seminarios con diversos públicos objetivos claves, más dos cursos de conservación y manejo de humedales del río Maullín, los temas tratados fueron de la ecología básica a herramientas jurídicas, de manejo, vinculando a la universidad con estos temas y a los alumnos.

En relación con el desarrollo del Consejo Consultivo es importante destacar en materia de humedales, reciclajes, capacitaciones, webinar. Con relación a los humedales se elaboró una carta al intendente con la importancia del agua, potenciando acciones de protección.

Además, destaca convenio de cooperación y colaboración con la facultad de ciencia de la Universidad Santo Tomás. Así como también los proyectos de investigación y otros.

6.3 Continuando con la sesión se da paso a los comentarios y preguntas que son respondidas por el expositor

6.4 Luego se da paso a la exposición de Loreto Álvarez, Encargada GEC Humedales, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío, con el tema gobernanza en GEC Humedales donde indica que esta iniciativa es liderada por el Ministerio, implementada por ONU Medio Ambiente y financiada por el GEF, cuyo objetivo del proyecto es mejorar la condición ecológica a través de la gestión sustentable de los ecosistemas costeros en el centro-sur de Chile, incluidos los humedales y las cuencas hidrográficas asociadas.

Entrega detalles de las áreas de acción de la ecorregión mediterránea que son cinco y que se ubican en la desembocadura Río Elqui (Región de Coquimbo, los humedales de Mantagua (Región de Valparaíso) y de Cahuil (Región de O'Higgins), el sistema Humedal Rocuant-Andalién-Vasco Da Gama-Paicaví-Tucapel Bajo (Región del Biobío) y Queule – Toltén (Región de La Araucanía).

Resaltando la importancia de conservar los humedales a través de generar una mayor conciencia, con más información, de mejor calidad y en formatos disponible para todos los actores, además de fortalecer los marcos regulatorios y las capacidades en las instituciones con influencia en los humedales e implementar acciones concretas en los territorios, a través de una gestión sustentable.

Detallando los avances que en la actualidad existen en el GEF a nivel nacional, con énfasis en el comité directivo.

En el ámbito local detalló los integrantes del comité técnico, que es liderados por Seremi del Medio Ambiente. Y que tiene como objetivo hacer los avances y seguimiento a los objetivos y metas, participar en reuniones, talleres, capacitaciones u otras actividades. Aportar con información y/o documentos técnico disponible de la institución/comunidad que representa y participar en comisiones de trabajo según temáticas específicas.

Así como también la existencia de delimitación del Sistema Humedal. URBANCOST, difusión a nivel local (infografías, cápsulas, videos, clase de yoga, noticias medios locales y nacional, redes sociales), Manual de buenas prácticas ambientales para el mantenimiento y conservación de canales asociados a humedales (M: Hualpén, Penco, Talcahuano y Concepción). Reuniones y propuestas con comisiones de trabajo.

Al finalizar mencionó los desafíos del proyecto Gef Humedales Costeros

6.5 Luego se da paso a los comentarios y/o consultas

6.6 Luego se da a la aprobación de las actas de septiembre, octubre y sesión extraordinaria que sin observaciones con aprobadas por la totalidad de los Consejeros que se encuentran presentes en la sesión,

2. ACUERDOS

2.1 Ronald Ruf hará las gestiones para incluir en la tabla de la sesión de diciembre una exposición de representante de Conce es Conce, grupo de organizaciones y gremios penquistas que quieren aportar a la discusión abierta sobre el futuro de Concepción.

Siendo las 11:43 hrs. se da por concluida la sesión.